

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



Acta No. VDS-08-2022. En el municipio de Cuilapa, del departamento de Santa Rosa, siendo las ocho horas con cincuenta minutos, del día domingo diez (10) de abril de dos mil veintidós (2022) constituidos en la sede del Parlamento Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco (57.5 km) Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Cuilapa, Santa Rosa, Guatemala; YO, OSCAR RAFAEL PÉREZ RAMÍREZ, actúo en mi calidad de Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, lo que acredito con el Acuerdo Gubernativo Número seis (6) de fecha dieciséis (16) de enero de dos mil veinte (2020) por la Secretaría General de la Presidencia de la República, con el número de casilla seis (6), folio ciento sesenta y tres, (63) del libro doce, (12) con fecha de ingreso dieciséis (16) de enero del dos mil veinte (2020) y Certificación de fecha veintisiete (27) de enero del dos mil veinte (2020) del Acta de Toma de Posesión Número TP guion cero ocho guion dos mil veinte (TP-08-2020) del libro de Actas de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas, de fecha dieciséis (16) de enero del dos mil veinte (2020); y en mi calidad de coordinador y moderador con el objeto de hacer constar en **ACTA ADMINISTRATIVA DE LA REUNIÓN CONJUNTA ENTRE EL PARLAMENTO DEL PUEBLO XINKA DE GUATEMALA (PAPXIGUA), EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (MEM) Y LA ENTIDAD PAN AMERICAN SILVER**, y para dar inicio a la presente reunión, en este momento se cuenta con la presencia de las personas que fueron designadas, según sus nombramientos y representaciones correspondientes de las instituciones siguientes: a. Como Representantes del **PARLAMENTO DEL PUEBLO XINKA DE GUATEMALA (PAPXIGUA)** lo que acreditan con la certificación del Punto Sexto del Acta 5-2020 del libro de Actas de Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil veinte (2020) quienes fueron nombrados en carta de fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020), signada por su Presidente, y en la

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



cual se hace constar que representan a las comunidades del pueblo Xinka de Guatemala, en el proceso de consulta sobre el Proyecto Minero "Escobal", las personas siguientes 1) **Aleisar Arana Morales** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1783 62018 2217 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 2) **Fidel Ortiz Cabrera** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1777 79969 0614 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 3) **José Amilvar Urías Sánchez** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 2493 00303 0614 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 4) **Belter Oliverto Ruíz Quevedo** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1888 62722 0614 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 5) **Marcela Eridalma Contreras Yumán** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1826 50227 0614 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 6) **Hugo Brisaudo Ruiz** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1669 47148 0614 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 7) **Felipe Nájera Lorenzo** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1607 45969 2101 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 8) **Miguel Ángel Rodríguez Cordero** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1900 62215 2107 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 9) **Tito de Jesús Ramírez Hernández**

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 2969 05879 2107 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 10) **Basilio Gonzales Jiménez** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 2319 01607 2105 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 11) **Patricia Eugenia Gregorio Carranza de Arreaga** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1747 56941 1217 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 12) **Mario René Salazar Rojas** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1841 81097 0614 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 13) **Jorge Tobías Pineda Herrera** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1997 41972 0614 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 14) **Edvin de Jesús García Rodríguez** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 2197 90264 0604 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 15) **Wilfredo García Vargas** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1853 06497 0604 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 16) **Daniel Orantes Orantes** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 3689 26966 0604 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 17) **Carlos Armando García Vargas** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1872 54966 0604 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala;

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



805

18) **Acxel Joel Chávez Quevedo** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2352 28397 0604 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 19) **Juan Antonio Rodríguez Cano** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1923 44803 0604 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 20) **José Germán Salazar Barrera** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1672 13555 0614 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 21) **Alfonso Solórzano Contreras** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2262 80802 2101 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 22) **Luis Fernando García Monroy** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2639 82254 0605 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 22) **Celso Cazún Aquino** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2656 27826 0604 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 23) **Herlindo Alvizures Matías** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1830 18230 0604 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 24) **Berni Antonio Pivaral Rodríguez** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1843 92993 0605 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 25) **Ángel Augusto Juárez Castillo** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1620 08554 0605

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 26) **Gustavo Martínez López** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1861 67083 0605 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 27) **Blanca Estela Oliva Muños** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1856 53510 2107 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 28) **Inocente Navas Osorio** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 2735 21470 0604 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 29) **Augusto Adolfo Pacheco Ramírez** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1849 29768 2107 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 30) **Felino de Jesús Hernández Alvizures** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 2283 75509 0605 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 31) **Guillermo Enrique Carrera Alvizures** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1843 61044 0605 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 32) **Juan Manuel Monterroso Gonzales** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1855 18141 0603 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 33) **Aura Marisol Guerra Parada** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1785 95543 0614 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 34) **Olga Rosario Donis Mancilla** quien se identifica con el Documento Personal de

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



807

Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1650 43881 0614 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 35) **Josué Pablo Hernández Donis** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1844 25743 2107 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 36) **Marta Julia Muños Montenegro** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1735 29542 2107 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 37) **Domingo Santos González** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1958 59723 0603 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 38) **Rodrigo Álvarez Muñoz** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 2508 46276 0614 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 39) **Marta Rosales del Cid** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 1754 71320 0604 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala; 40) **Víctor Manuel Pérez Oliva** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación –CUI- 3975 45010 2101 extendido por Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala. También se encuentra presente el Licenciado **Quelvin Otoniel Jiménez Villalta** quien se identifica con Código Único de Identificación abogado del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala; Por parte dela **COMISIÓN PRESIDENCIAL DE DIÁLOGO** comparece el señor Juan Carlos Corzo, quien comparece como observador de la presente reunión; Por parte de **PAN AMERICAN SILVER** comparecen los señores Cesar Roberto Velasquez Barrera, Miguel Ernesto Berganza Sosa y Gabriel Alejandro Castellanos Solís; Por parte

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



808

del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, el suscrito, Ingeniero Oscar Rafael Pérez Ramírez, en su calidad de Representante titular, Además, el Ingeniero Oscar Pérez comparece también en su calidad de coordinador y moderador del proceso, como ya quedó establecido al inicio; acredita su nombramiento a través del Acuerdo Ministerial número 103-2021 de fecha 7 de mayo, emitido por el Licenciado Alberto Pimentel Mata, Ministro de Energía y Minas. Como integrantes de la **Comisión Verificadora** se encuentran presentes: a) **por parte del Ministerio de Energía y Minas** la señora **Gloria Mercedes España Rueda** como representante titular y como representante suplente el señor **Walter Vinicio Oswaldo Alvarado Jerónimo**, representación que acreditan mediante oficio OF-VDS-MEM-ORPR-028-2021 de fecha 13 de enero de 2021, emitido por el señor Oscar Rafael Pérez Ramírez, Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas; b) **Por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales** el señor **Edwin Roberto García Alay** como representante titular y como representante suplente el señor **José de la Rosa Lemus** quienes acreditan su representación mediante oficio MI-1437-2020/MRRE-dara de fecha 23 de diciembre del 2020, emitido por el señor Mario Roberto Rojas Espino, Ministro de Ambiente y Recursos Naturales; c) **Por parte del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala** comparece la señorita **Guadalupe Argentina García Prado**, calidad que acredita mediante carta de fecha 21 de enero de 2021, signada por el señor Aleisar Arana Morales, Presidente del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala. También se encuentra presente el equipo del Ministerio de Energía y Minas: Enrique Roberto Cifuentes Domínguez, Jorge Andrés Paiz Fuentes, Lissette Eunice Orozco Dávila, Roberto Carlos Barillas Monzón, Gabriela Isabel Guido Quintana, Walter Saúl Valle Juárez, Blanca Alejandra Perussina Morales, Lourdes María Rodas y Mayra Verónica Quiñones Reyes. Por lo que estando todos los presentes y existiendo cuórum, se da inicio de la forma siguiente: **PRIMERO.** Los

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



809

comparecientes se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la “REUNIÓN CONJUNTA ENTRE EL PARLAMENTO DEL PUEBLO XINKA DE GUATEMALA (PAPXIGUA), MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA ENTIDAD PANAMERICAN SILVER” dentro del proceso de consulta sobre el Derecho Minero “Escobal”, Municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa: Para el efecto el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible da la bienvenida a los presentes; seguidamente da a conocer la AGENDA propuesta, la cual contiene los puntos siguientes: A. Ingreso de los participantes, firma de listados de asistencia; B. Palabras de bienvenida del presidente del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, señor Aleisar Arana Morales y del Viceministro de Desarrollo Sostenible, Oscar Rafael Pérez Ramírez; C. Presentación de la agenda y objetivos por Enrique Cifuentes; D. Diálogo sobre actividades de cuidado y mantenimiento del proyecto minero Escobal con la presentación del informe de la Comisión Verificadora la cual está conformada por representantes del MEM-PAPXIGUA-MARN. E. Discusión de los temas pendientes para concluir la FASE I del proceso de consulta: a. Oportunidades para pronunciarse sobre las propuestas de los actores principales; b. Forma de sistematización de los acuerdos alcanzados y de seguimiento que propicie su cumplimiento; y c. Mecanismo de resolución de desavenencias; F. Espacio para que las autoridades del Pueblo Xinka discutan en su lugar sagrado los diferentes temas y tomen decisiones; G. Cierre y palabras de despedida por el presidente del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, señor Aleisar Arana Morales y del Viceministro de Desarrollo Sostenible, Oscar Rafael Pérez Ramírez; H. Lectura y firma del acta administrativa a cargo de Jorge Andrés Paiz. ; I. Almuerzo; En virtud que no existe ninguna objeción a la misma, por unanimidad, **ACUERDAN:** Aprobar la agenda presentada, y dar continuidad con el evento en cada uno de sus puntos. **SEGUNDO:** Una vez aprobada la agenda, se da por iniciada la sesión

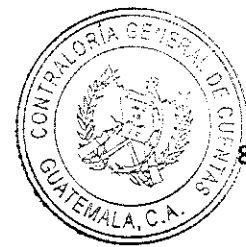
**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



810

procediendo de la siguiente manera: **A. Ingreso de los participantes, firma de listados de asistencia:** Se verifica que ya esté cerrado el Ingreso de los participantes, con las respectivas firmas de listados de asistencia; **B. Palabras del presidente del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, señor Aleisar Arana Morales y del Viceministro de Desarrollo Sostenible, Oscar Rafael Pérez Ramírez:** El señor Presidente y Representante del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA) da la bienvenida a todos los presentes, manifiesta que se debe tener claridad para tomar las decisiones necesarias, y solicita que en la presente reunión no se tomen fotos ni se graben videos. El señor Viceministro de Desarrollo Sostenible también da la bienvenida a los presentes haciendo eco del mensaje transmitido por el señor Aleisar Arana, esperando que esta sea otra reunión exitosa. **C. Presentación de objetivos y agenda:** El señor Enrique Cifuentes, toma la palabra y expone que hay dos temas importantes para hoy: el primero es el diálogo sobre actividades de cuidado y mantenimiento del proyecto minero Escobal con presentación de la Comisión Verificadora específica; el segundo; temas del esquema de trabajo para sistematizar los acuerdos a que se lleguen con ocasión del proceso de Consulta al pueblo Xinka. Cede la palabra a la Representante de la Comisión Verificadora para la presentación de su informe final y entrega del mismo. **D. Diálogo sobre actividades de cuidado y mantenimiento del proyecto minero Escobal con la presentación del informe de la Comisión Verificadora la cual está conformada por representantes del MEM-PAPXIGUA-MARN;** El representante de la Comisión Verificadora, juntamente con Walter Alvarado y Guadalupe Argentina García Prado, comienzan la presentación exponiendo los siguientes puntos: i) **Antecedentes;** ii) **Conformación de Comisión Verificadora;** iii) **Compromisos Ambientales;** iv) **Inspecciones realizadas por DGM y MEM,** Walter Alvarado explica el estado de las instalaciones según las visitas realizadas. v) **VISITA DE ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (11/03/2021);**

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



811

vi) Áreas visitadas; vii) Información presentada por PAS en visita de Campo; viii) Consumo de Energía Eléctrica (kw-h); ix) Venta de concentrados de Plomo y zinc; x) Instalaciones visitadas; xi) Maquinaria pesada varada en superficie; xii) Puntos de monitoreo *in situ*; xiii) Mina Subterránea; xiv) Cámara de explotación abierta; xv) Estabilidad en las cámaras; xvi) Bombeo de agua subterránea; xvii) Ventilación de túneles; xviii) Polvorín; xix) Depósitos de colas; xx) Respuesta Pas sobre insumos y volúmenes; xxi) Descarga de caudales, xxii) Volumen de apilamiento y otros datos; xxiii) CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES.

Durante la presentación se indicaron las principales áreas y las observaciones realizadas, que las maquinarias estaban apagadas y cubiertas para evitar daños. Se recomendó que se lleve a cabo una segunda visita, que se comuniquen los compromisos ambientales y actividades de mantenimiento para aclarar cualquier duda de la población. Durante la presentación se produjeron las siguientes intervenciones: Aleisar Arana Morales pregunta sobre el significado de los datos técnicos expuestos, Guadalupe Argentina García Prado responde a la pregunta. Luis Fernando García Monroy pregunta sobre la conductividad eléctrica, los miembros de la comisión indican que son mediciones comparadas que dan los resultados expresados en la presentación. Se explicó el uso de cemento y pernos para estabilizar túneles. El señor Aleisar Arana preguntó si en realidad se visitó el polvorín, se le responde que sí se visitó pero por asuntos de seguridad no es permitido tomar fotografías y que los explosivos se encuentran vencidos pero no han sido movilizados, estando bajo el debido resguardo. El señor Aleisar Arana pregunta si los datos presentados muestran la cantidad de material existente o la capacidad total, se le responde que los datos son la cantidad de material ya extraído y el proceso que corresponde a cada rubro, indicándole que desde el año 2019 no ha habido aumento en dichas cantidades. El señor Viceministro de Desarrollo Sostenible pregunta si la Comisión considera si basado en sus observaciones

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



812

se puede afirmar que se están llevando a cabo actividades extractivas. La representante de la Comisión confirma que no existen actividades extractivas, solamente se verificaron de mantenimiento. La señora Blanca Estela Oliva preguntó por qué no se ha realizado la segunda visita, si se observaron trabajos recientes de los últimos cuatro años y diferencias entre mantenimiento y mitigación; se le responde que después de la primera visita fue necesario procesar los datos, realizar reuniones virtuales por temas de pandemia y ya discutido por la comisión se determinó la necesidad de una segunda visita, se le indica que los que conocen el proyecto han visto que el estado es el mismo desde 2019, las medidas de mitigación son enumeradas por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales al aprobar el instrumento ambiental y son para evitar riesgos, mientras que las de mantenimiento es para cuidar la maquinaria para que no se dañe y que las estructuras no se derrumben. Herlindo Alvizures Matías pregunta, si se considera que el mantenimiento de equipo es mitigación ambiental; se le responde que, el mantenimiento de equipo no es mitigación ambiental. Don Aleisar Arana pregunta cuál sería la diferencia aceptable entre los instrumentos para las mediciones antes indicadas, se le responde que la diferencia es mínima y depende de la calibración del instrumento, y los utilizados por el Ministerio fueron calibrados ese mismo día. Luis Fernando García hace referencia a cámaras con derrumbes y el uso de cemento, pregunta por qué no se visitaron esas áreas, se le responde que por temas de seguridad no se tuvo acceso en esta oportunidad pero que existen informes oficiales de la Dirección General de Minería; continúa inquirendo si las respuestas de la compañía minera responden el pliego de preguntas formulado por el Parlamento, se le responde que la minera debe proporcionar un listado de insumos para aclarar; también pregunta cuáles son las acciones de mitigación ambiental realmente necesarias, se le responde que la respuesta está detallada en el informe y en la actualización de "EIA"; manifiesta

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



que es importante conocer las acciones de mitigación que constan en el informe y que se les explique cuáles son necesarias, se le responde que hay 19 planes cada uno con diversas acciones de mitigación y noventa y nueve compromisos ambientales; también pregunta por el impacto ante la falta de medidas de mitigación, se le responde que legalmente es una responsabilidad ante el MARN y que los daños se determinarían en caso de incumplimiento. Interviene Quelvín Jimenez, preguntando cuáles son los efectos en el ambiente de no hacer las actividades de mitigación, reconociendo que no existe actividades de explotación por parte de la empresa; interviene el Viceministro de Desarrollo Sostenible para sintetizar la pregunta y aclarar que puede ser necesario que haya mayor profundidad técnica para abordar el tema en una próxima oportunidad, recordando que el objetivo de la Comisión era determinar si existe o no actividad extractiva señalando que del trabajo realizado se determinó que no hay extracción aunque los resultados pueden derivar dudas adicionales, por lo que invita que se analice el informe de la Comisión para ese efecto; el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible manifiesta que la percepción de la población es importante y que se le debe brindar información para que puedan aclarar sus dudas, reitera la propuesta de que el parlamento Xinka pueda visitar y conocer las instalaciones para verificar los hechos por ellos mismos. Se otorga la palabra a Roberto Velásquez quien manifiesta que la Comisión verificó que no existe explotación minera y se refiere también a una investigación del Ministerio Público en la que se concluyó lo mismo, y concuerda con la importancia de una visita por parte de las autoridades. El señor Aleisar Arana solicita una respuesta del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y pregunta a Panamerican Silver la cantidad de camiones con cemento que han entrado de Diciembre a la fecha; Roberto Velásquez indica que han entrado catorce camiones de diciembre a esta fecha. El señor Aleisar Arana pregunta si el cemento se encuentra

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS



814

dentro de las medidas de mitigación, se le responde por parte de la Comisión que las medidas son las actividades que se deben llevar a cabo según lo que determinen las autoridades. El Viceministro de Desarrollo Sostenible indica que se tiene por concluido el presente punto, habiendo entregado el informe para análisis del Parlamento Xinka; aprovecha a recordar que es oportuno llegar a un acuerdo sobre las fechas para completar las fases del proceso de pre consulta y sobre el acuerdo para que puedan ingresar los camiones para que Panamerican Silver pueda llevar a cabo sus actividades de mitigación y mantenimiento. Aleisar Arana solicita que la Comisión informe la cantidad de material, el motivo y por cuánto tiempo se utilizará. E. **Discusión de los temas pendientes para concluir la FASE I del proceso de consulta:** Enrique Cifuentes recuerda que es necesario abordar los mecanismos del proceso de consulta refiriéndose a algunas actividades pendientes de realizar, y pregunta si es viable discutir estos temas o proponer otra reunión intermedia. El Viceministro de Desarrollo Sostenible informó sobre las reuniones con los obispos según lo indicado; Quelfin Jimenez pregunta en qué términos se solicitó la participación de los obispos, el Viceministro contestó que ellos participarían como mediadores en caso de desacuerdos entre los actores principales, y que ellos quisieran conocer cómo se desarrollan las reuniones. Se procede a abordar los temas puntuales de la siguiente manera: **a. Oportunidades para pronunciarse sobre las propuestas de los actores principales:** Quelfin Jimenez indica que sobre la oportunidad para pronunciarse sobre las propuestas de los actores principales, considera que puede darse durante el traslado de la información. El Viceministro de Desarrollo Sostenible indica que según la sentencia existen tres actores principales: Parlamento Xinka, Ministerio de Energía y Minas y Panamerican Silver, lo que se pregunta es en qué momento las demás instituciones involucradas pueden pronunciarse sobre los acuerdos de los otros actores,

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS



815

que bien podría suceder libremente durante el proceso de consulta. Quelvin Jimenez indica que espera propuesta del Ministerio de Energía y Minas, en nombre de dicha institución el Viceministro de Desarrollo Sostenible explica una metodología ya utilizada para el caso del proyecto Extracción Minera Fénix lo que permitiría que todos los actores participen y se pronuncien al final del proceso. b. Forma de sistematización de los acuerdos alcanzados y de seguimiento que propicie su cumplimiento: Se propone que por escrito pueda constar a través de las actas administrativas del Ministerio de Energía y Minas, en acta notarial, o en acta levantada por el Parlamento Xinka. c. Mecanismo de resolución de desavenencias: tema que se tratará según lo expuesto por el Viceministro de Desarrollo Sostenible, es decir, con la mediación de los obispos conforme lo informado en esta sesión. Roberto Velásquez interviene y propone que se forme una comisión para dar seguimiento a los compromisos que se adquieran a través de este diálogo, comisión que se integre con el Parlamento, para asegurar el seguimiento de los compromisos del Gobierno y de la entidad minera. Sobre estos tres temas se hace énfasis en que el Ministerio de Energía y Minas trasladará una propuesta por escrito para revisión y validación del Parlamento Xinka. F. Espacio para que Las Autoridades del Pueblo Xinka discutan en su lugar sagrado los diferentes temas y tomen decisiones. Las autoridades del Pueblo Xinka se retiran a su lugar sagrado. Cuarenta y cinco minutos después, regresaron las autoridades del Pueblo Xinka de Guatemala y se continuó con la reunión. Toma la palabra Luis Fernando García Monroy, y pregunta si del año dos mil diecisiete a la fecha existen trabajos nuevos en la minera, refiriéndose específicamente a unos postes y solicitan copia física de las propuestas mencionadas por el Ministerio de Energía y Minas; en cuanto al punto que quedó pendiente, manifiestan que lo continuarán analizando y brindarán una respuesta por escrito al Ministerio de Energía y Minas. La representante de la Comisión manifiesta que

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**



816

conforme lo informado por Panamerican Silver, no se han efectuado nuevas construcciones desde la conformación de la Comisión. Roberto Velásquez informa que según la sentencia solamente están suspendidas las actividades relacionadas con la licencia de extracción, otros trabajos no están prohibidos, reitera su invitación a visitar el proyecto para que puedan verificarse los hechos. Celso Cazún Aquino expresa desacuerdo con la posibilidad de que la empresa minera pueda realizar otros trabajos, además aprovecha para hacer un llamado a la buena fe, que la empresa minera debe cursar sus comunicaciones por conducto del Ministerio, que el Ministerio es el ente rector y encargado del derecho de Consulta. Luis García se refiere a un documento denominado presentación febrero 2022 que Panamerican Silver realizó a sus inversionistas, actuando de mala fe, en la cual se le llama "moderador" al Ministerio de Energía y Minas entre el proceso de diálogo entre dicha entidad privada y el pueblo Xinka, siendo que es el Ministerio el encargado y no un simple moderador del proceso de consulta. Aleisar Arana agregó que, anteriormente se había acordado el paso de diecinueve camiones, a eso se restan los catorce que fueron indicados por la empresa hace unos momentos, por lo que sobre los cinco camiones que estarían pendientes, necesitan saber cuándo pasarán y qué material llevarán; manifiesta que tienen una propuesta para reunión de pre consulta para el nueve de mayo de dos mil veintidós. El Viceministro de Desarrollo Sostenible solicita a Panamerican Silver que modifique la forma en que se expresa en ese tipo de comunicaciones, indica que la Comisión ya verificó que los camiones que han entrado no son para llevar a cabo operaciones de extracción siendo ese el alcance de las atribuciones del Ministerio, además ofrece que el Ministerio pueda servir de intermediario entre comunicaciones que surjan entre la entidad minera y el parlamento Xinka aunque esto pueda atrasar un poco los mensajes entre ellas, que podrían realizarse con más agilidad si se llevan a cabo directamente. El



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Viceministro reitera que el Ministerio tiene la firme convicción de cumplir con la Ley y lo establecido en la sentencia. Roberto Velásquez consulta a qué documento se refieren en estas intervenciones, indicando que ellos en sus comunicados son muy cuidadosos con los mensajes y que los documentos vertidos en idioma inglés pueden dar lugar a alguna confusión. Afirmar que el documento al que se hizo referencia por Luis Fernando está en idioma inglés, pudiendo existir confusión al momento de su traducción. Quelvin Jimenez explicó que esta consulta surge por una consulta que un periodista hizo al Parlamento Xinka y diseminación de la información en redes sociales, es por ello que surge la proposición de que el Ministerio sirva como intermediario para comunicaciones, con el objeto de que no se malinterpreten mensajes. Roberto Velásquez confirma que enviarán al Ministerio sus informes de los trabajos a realizar en los próximos tres meses, para que éste lo remita al Parlamento Xinka para su análisis. Roberto Velásquez desea aclarar que la información de los trabajos para los próximos tres meses será remitida al Ministerio de Energía y Minas en respuesta a un oficio enviado por la Dirección General de Minería, por medio del cual se solicitara que el mismo sea trasladado al parlamento Xinka para su análisis y la contrapropuesta, que emitirá una respuesta por la misma vía. **G. Cierre y palabras de despedida:** Aleisar Arana manifiesta que es oportuno el diálogo y llegar a consensos importantes deseando buen viaje de regreso para todos. El señor Viceministro se une a las recomendaciones del señor Arana, agradece al pueblo Xinka por su participación y hospitalidad. **H. Lectura y firma del acta administrativa. I. Almuerzo. TERCERO.** Y en virtud de haber agotado los puntos de agenda y no existiendo más puntos a tratar, se da por finalizada la presente ACTA, se adjunta a la misma los listados de asistencia y la copia digital de la presente reunión, los cuales forman parte integral de la misma, siendo las catorce horas en punto, en el mismo lugar y fecha de su inicio. Acordando todas las partes que solo

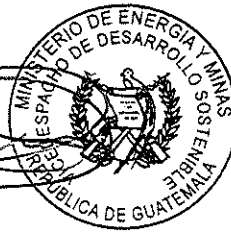


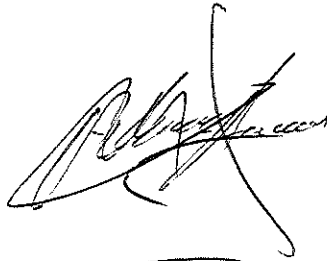
818

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

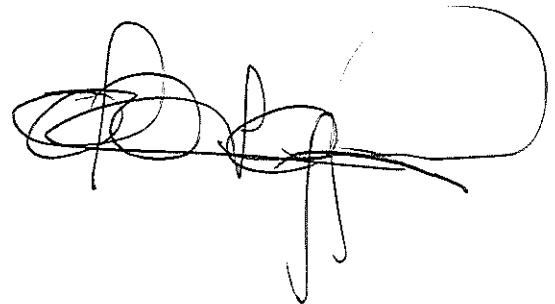
firgaran el Presidente y Representante del Pueblo Xinka, señor Aleisar Arana Morales, los representantes del ministerio de ambiente y recursos naturales, la entidad Pan American Silver, Comisión Presidencia del Dialogo y el infrascrito señor Viceministro Oscar Rafael Pérez Ramírez.

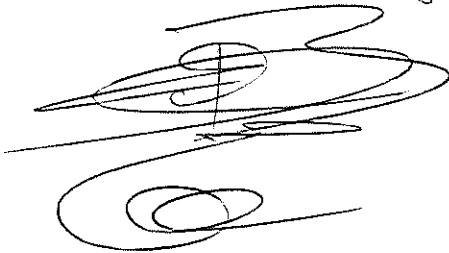

Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

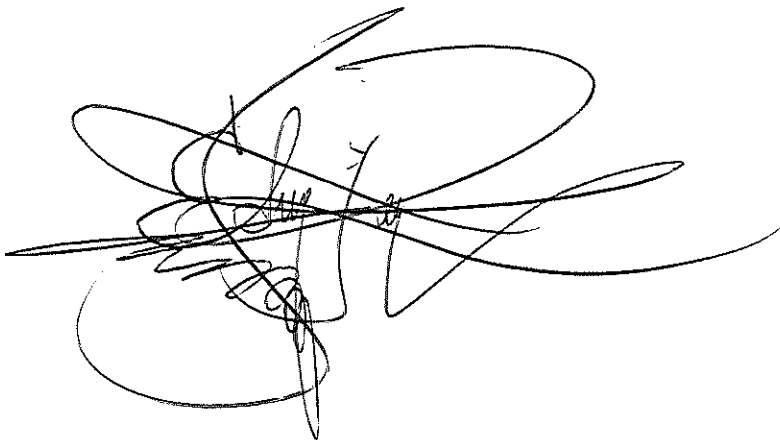












REGISTRO DE ASISTENCIA

Reunión de trabajo con PAPXIGA referente al proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa,
Fecha: 10 de marzo del 2022



INFORMACIÓN PERSONAL			ORGANIZACIÓN			SEXO		EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA							COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
N.º	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO	(AÑOS)	MAYA	GARIFUN A	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO	(ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	FIRMA o HUELLA DIGITAL
1	Acxel Joel Chavez Quevedo	2352-28397-0604	Comunidad indígena Xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	28			X							
2	Aleisar Arana Morales	1783-6201-82217	Comunidad Xinka de Quesada-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	58			X							
3	Alfonso Solórzano Contreras	2262-80802-2101	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	74			X							
4	Angel Augusto Juárez Castillo	1620-08554-0605	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	47			X							
5	Augusto Adolfo Pacheco Ramírez	1849-29768-2107	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	31			X							
6	Aura Marisol Guerra Parada	1785-9554-30614	Junta de Santa Rosa de Lima-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		40			X							
7	Basilio Gonzales Jimenez	2319-0160-72105	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Carlos Alzatate-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	44			X							
8	Belter Oliverto Ruiz Quevedo	1888-6272-20614	Junta de Principales del Pueblo Xinka de Jumaytepeque-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	32			X							
9	Bernabé Rivas Ceballos	2355-2657-10604	Comunidad indígena xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	38			X							
10	Berni Antonio Pivaral Rodríguez	1843-92993-0605	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	41			X							

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. AGHI ; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI ; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ ; 7. ITZA ; 8. Ixil; 9. POPTI ; JAKALTEKO; 10. K'ICHE ; 11. KAOCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI ; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI ; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJUL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Reunión de trabajo con PAPXIGA referente al proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa,
Fecha: 10 de marzo del 2022



INFORMACIÓN PERSONAL				ORGANIZACIÓN			SEXO		EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
N.º	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO	(AÑOS)	MAYA	GARIFUN A	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO	(ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	FIRMA o HUELLA DIGITAL
11	Blanca Estela oliva Muñoz	1856-53510-2107	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		35		x								Blanca Oliva
12	Calletano Gonzales Pérez	1849-5870-92105	Xinka de San Carlos Alzatate-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	72			x							
13	Carlos Armando García Vargas	1872-54966-0604	Comunidad indígena Xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	48			x							
14	Celso Cazun Aquino	2656-27826-0604	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	50			x							
15	Daniel Orantes Orantes	3689-26966-0604	Comunidad indígena Xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	40			x							
16	Domingo Santos González	1958-5972-30603	Comunidad indígena del Pueblo Xinka de Santa Rosa de Lima-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	68			x							
17	Edvin de Jesús García Rodríguez	2197-9026-40604	Comunidad indígena xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	41			x							
18	Edwin Alexander Reynoso Bran	1958-5174-92107	Comunidad indígena Xinka de Matquesuinta-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	41			x							
19	Enmer Dionel Jiménez Olivares	1620-0858-92201	Comunidad indígena Xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala							x							
20	Ernesto Lorenzo Nájera	1799-65441-2101	Comunidad indígena Xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	48			x							
COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. K'ACQHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANOB; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPAITEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.																	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORT; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI (JAKALITEKO); 10. K'ICHE; 11. K'Q'CHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPAITEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Reunión de trabajo con PAPXIGA referente al proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el Kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa,
Fecha: 10 de marzo del 2022



	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
N.º	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO	(AÑOS)	MAYA	GARIFUN A	XINKA	AFRODESCENDIENTE CREOLE AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO	(ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	FIRMA o HUELLA DIGITAL
21	Ervin David Serrano Jimenez	1677-1082-62101	Junta de principales del Pueblo Xinka de Jumaytepeque- Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala							X					
22	Felipe Nájera Lorenzo	1607-45969-2101	Comunidad Buena Vista- Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala												
23	Felino de Jesus Hernández Alvizures	2283-75509-0605	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores- Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		52			X					
24	Fernando Pineda Herrera	1906-97792-0614	Comunidad Indígena Xinka de Chapas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		68			X					
25	Fidel Ortiz Cabrera	1777-7996-90614	Junta de principales del Pueblo Xinka de Jumaytepeque- Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		67			X					
26	Francisco Enrique López Alvizures	1751-0839-00103	Comunidad Indígena Xinka de Matquescuintla-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		50			X					
27	Guillermo Enrique Carrera Alvizures	1843-6104-40605	Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala							X					
28	Gustavo Martínez López	1861-67083-0605	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores- Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		61			X					
29	Hector David Peñate de la Cruz	2184-1242-82101	Junta de Principales del Pueblo Xinka de Jumaytepeque- Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala							X					
30	Henry Dagoberto Joge Monteroso	1813-56821-0603	Comunidad indígena del Pueblo Xinka de Santa Rosa de Lima- Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		32			X					

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; JAKALTEKO; 10. K'ICHE'; 11. K'ACHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTJIL; 22. USHPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Reunión de trabajo con PAPXICA referente al proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el Kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa,
Fecha: 10 de marzo del 2022



INFORMACIÓN PERSONAL			ORGANIZACIÓN			SEXO		EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA							COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
N.º	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO	(AÑOS)	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO	(ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	FIRMA o HUELLA DIGITAL
31	Herlindo Alvizures	1830-1823-00604	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	61			X							
32	Hugo Brisaudo Ruiz	1669-4714-80614	Junta de Principales del Pueblo Xinka de Junaytepeque-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	55			X							
33	Hugo René Gómez	1580-1089-22101	Junta de Principales del Pueblo Xinka de Buena Vista Jalapa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	53			X							
34	Inocente Navas Osorio	2735-2147-00604	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	65			X							
35	Jorge Tobías Pineda Herrera	1997-4197-20614	Comunidad Indígena Xinka de Chapas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	57			X							
36	José Amilvar Urías Sánchez	2493-0030-30614	Junta de Principales del Pueblo Xinka de Junaytepeque-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	62			X							
37	José German Salazar Barrera	1672-1355-50614	Comunidad Indígena Xinka de Nueva Santa Rosa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X				X							
38	José Rafael López	1983-5669-32105	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Carlos Alzatate-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	60			X							
39	Josué Pablo Hernández Donis	1844-2574-32107	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	53			X							
40	Juan Antonio Rodríguez Cano	1923-44803-0604	Comunidad Indígena Xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	40			X							
COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA'; 8. Ixil; 9. POPTI; JAKALTEKO; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULT'EKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKIT'EKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPA'NTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.																	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. K'AK'CHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQ'CHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USUPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Reunión de trabajo con PAPXIGA referente al proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad Proyecto Minero "Escobal"

**GOBIERNO de
GUATEMALA**
2018 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

**MINISTERIO
DE ENERGÍA
Y MINAS**

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culilapa, Santa Rosa.

INFORMACIÓN PERSONAL			ORGANIZACIÓN			SEXO		EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
N.º	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO	(AÑOS)	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO	(ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	FIRMA o HUELLA DIGITAL
41	Juan Gómez Hernández	2258-6628-52101	Junta de Principales del Pueblo Xinka de Buena Vista Jalapa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	63			X						
42	Juan José Cortez	1849-9784-42101	Junta de Principales del Pueblo Xinka de Santa María Xalapán-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X				X						
43	Juan Manuel Monterroso Gonzales	1855-1814-10603	Xinka de Santa Rosa de Lima-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	46			X						
44	Luis Fernando García Monroy	2639-82254-0605	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	25			X						
45	Manuel Arriaga Garzo	1749-7461-26014	Comunidad indígena Xinka de Nueva Santa Rosa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			X	67			X						
46	Marcela Eridalma Contreras Yumán	1826-5022-70614	Junta de principales del Pueblo Xinka de Jumaytepeque-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		52			X						
47	Mario René Salazar Rojas	1841-8109-70614	Comunidad indígena Xinka de Nueva Santa Rosa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala							X						
48	Marta Julia Muños Montenegro	1735-2954-22107	Comunidad Indígena Xinka de Mataquescuintla-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		41			X						
49	Marta Rosales del Cid	1754-7132-00604	Xinka de Santa Rosa de Lima-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala							X						
50	Miguel Angel Rodríguez Cordero	1900-6221-52107	Comunidad Indígena Xinka de Mataquescuintla-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		X		57			X						
COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. AGHÍ; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTÍ; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA'; 8. IXL; 9. POPT'Í; JAKALTEKO; 10. K'ICHE'; 11. K'Q'CHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCH'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHÍ; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJL; 22. USPA'NTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.																

Reunión de trabajo con PAPXIGA referente al proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa,
Fecha: 10 de marzo del 2022



	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN			SEXO		EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA							COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
N.º	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO	(AÑOS)	MAYA	GARIFUN A	XINKA	AFRODESCENDIENTE CREOLE AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO	(ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	FIRMA o HUELLA DIGITAL		
51	Olga Rosario Donis Mancilla	1650-4388-10614	Comunidad Indígena Xinka de Chapas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala							x							
52	Oswaldo de Jesus Lima Leiva	2333-5075-60604	Comunidad indígena xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	43			x							
53	Patricia Eugenia Gregorio Carranza de Arriaga	1747-5694-11217	Comunidad indígena Xinka de Nueva Santa Rosa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		51			x							
54	Rafael Lima Anavisca	1954-5553-30604	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Rafael Las Flores-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	54			x							
55	Rodrigo Álvarez Muñoz	2508-4627-60614	Comunidad indígena Xinka de Nueva Santa Rosa-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	66			x							
56	Saúl Estuardo Gómez Raymundo	2633-0078-12105	Junta de Principales del Pueblo Xinka de San Carlos Alzate-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala							x							
57	Tito de Jesús Ramírez Hernández	2969-0587-92107	Comunidad indígena Xinka de Mataquescuinta-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	25			x							
58	Victor Manuel Pérez Oliva	3975-45010-2101	Comunidad Buena Vista-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	36										
59	Wendy Rosella Monterroso	2407-2766-50603	Comunidad indígena del Pueblo Xinka de Santa Rosa de Lima-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala		x		27			x							
60	Wilfredo García Vargas	1853-0649-70604	Comunidad indígena xinka de Casillas-Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala			x	45			x							
COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. AGCH ; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH' ORTÍ ; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA ; 8. Ixil; 9. POPTI ; JAKALTEKO; 10. K'ICHE ; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCH' ; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCH' ; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USUPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.																	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI'; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI'; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ'; 7. ITZA'; 8. Ixil; 9. POPTI'; JAKALTEKO; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Reunión de trabajo con PAPXICA referente al proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa,
Fecha: 10 de marzo del 2022



	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN			SEXO		EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
N.º	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO	(AÑOS)	MAYA	GARIFUN A	XINKA	AFRODESCENDIENTE CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO	(ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	FIRMA o HUELLA DIGITAL
61	Tadeo Pineda	1733-9245-72216	Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala	Secretario de la Junta Directiva		x	59			x						
62	Cesar Roberto Velásquez Barrera	2493-8952-50101	Pan American Silver, Guatemala, Sociedad Anónima	Representante Titular		x	49						x		25	
63	Miguel Eenesto Berganza Sosa	1656-6022-80101	Pan American Silver, Guatemala, Sociedad Anónima	Representante Titular		x	41						x		25	
64	Sean Patrick McAleer	3931-62421-0101	Pan American Silver, Guatemala, Sociedad Anónima	Representante Suplente		x	54						x		25	
65	Gabriel Alejandro Catellanos Solis	231116705 0101	Pan American Silver, Guatemala, Sociedad Anónima	Suplente		x	36						x		25	
66	Oscar Rafael Pérez Ramires	2380-9351-40101	Ministerio de Energía y Minas.	Representante Titular		x	47						x		25	
67	Dr. Juan Carlos Corzo Reyes	2514-37795-0101	Comisión Presidencial de Diálogo	Representante Titular		x	42						x		25	
68	Licenciado Diego Fernando Ramírez Guirrola	1905-34028-0101	Comisión Presidencial de Diálogo	Representante Suplente		x	43						x		25	
69	Gloria Mercedes España Rueda	1584-4917-7 0102	Ministerio de Energía y Minas.	Representante titular de la Comisión Verificadora		x	45						x		25	
70	Walter Vinicio Oswaldo Alvarado Jerónimo	1803-52016-1501	Ministerio de Energía y Minas.	Representante suplente de la Comisión Verificadora		x	43						x		25	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANOB; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Reunión de trabajo con PAPXICA referente al proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Minero "Escobal"

Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el Kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa,
Fecha: 10 de marzo del 2022



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
					FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUN A	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO
71	Edwin Roberto García Alay	1949-2202-22201	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Representante titular de la Comisión Verificadora		x	49						x	25	
72	José de la Rosa Lemus	2537-3320-00601	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Representante suplente de la Comisión Verificadora		x	51						x	25	
73	Guadalupe Argentina García Prado														
74	Enrique Roberto Cifuentes Domínguez	1838-11658-0101	Ministerio de Energía y Minas.	Asesor Legal		x	50						x	25	
75	Lisette Eunice Orozco Dávila	2499-02648-0101	Ministerio de Energía y Minas.	Asistente Legal	x		27						x	25	
76	Roberto Carlos Barillas Monzón	1711-51496-0101	Ministerio de Energía y Minas.	Asesor Legal		x	36						x	25	
77	Jorge Andres Paiz Fuentes	2615-88974-0101	Ministerio de Energía y Minas.	Asesor Legal		x	27						x	25	
78	Gabriela Isabel Guido Quintana	1789-59383-0101	Ministerio de Energía y Minas.	Asesora en Comunicación	x		49						x	25	
79	Walter Saúl Valle Juárez	1894-40066-0101	Ministerio de Energía y Minas.	Fotógrafo		x	40						x	25	
80	Mayra Verónica Quiñonez Reyes	2659-10900-0501	Ministerio de Energía y Minas.	Asesora	x		50						x	25	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI'; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI'; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ'; 7. ITZA'; 8. Ixil; 9. POPTI'; JAKALITEKO; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USANTTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Reunión de trabajo con PAPXIGA referente al proyecto minero Escobal / Expediente 4785-2017 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto Minero "Escobal"



Lugar: Sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala ubicado en el Kilómetro cincuenta y siete punto cinco Carretera a El Salvador, San Juan de Arana, Ciudad de Culiapa, Santa Rosa,
Fecha: 10 de marzo del 2022

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA							COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
					FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO		
81	Lourdes María Rodas Martínez	2559-96713-0101	Ministerio de Energía y Minas.	Asesora	x		49					x			25	
82	Blanca Alejandra Perussina Morales	2573-58986-0101	Ministerio de Energía y Minas.	Asistente Administrativa	x		36					x			25	
83	Gilberto Calderon	1823453110101	MEM	Coordinador		x	31						x		25	
84	Emy Celeste Gómez Ramos	1911050652201	PAPXIGUA	COORDINADORA PROYECTOS			45			x					1	
85	Ashly Jisel Urias Solares	3076315590603	PAPXIGUA	Técnica de campo	x		21			x					23	
86	X Quevin Jimenez	1845014130614	PAPXIGUA	Asesor		x	39			x					23	
87	Marlys Soliz Leiva	1902928300607	PAPXIGUA	Técnica de campo	x		36			x					23	
88	Noelia del Rosario Jolón López		PAPXIGUA		x											
89																
90																

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI'; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI'; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ'; 7. ITZA'; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. K'AKCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USANTTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.